	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	CÓDIGO	SP-SGI-RH-PO-04
		VERSIÓN	02
	POLITICA RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL	FECHA	13/03/2026

13 DE MARZO DEL 2026

1. Objetivo

Establecer el compromiso de **INDUSTRIA SUPERFILT SAS** con el desarrollo sostenible, promoviendo prácticas responsables en los ámbitos social, ambiental y económico que generen valor compartido para la empresa, la comunidad y el entorno.

2. Alcance

Esta política aplica a todas las unidades de negocio, empleados, proveedores, contratistas y aliados estratégicos de **INDUSTRIA SUPERFILT SAS**, y orienta las decisiones corporativas que impactan directa o indirectamente a la sociedad y al medio ambiente.


3. Principios de RSE

3.1. Buenas prácticas sociales

- ✓ Respetar y promover los derechos humanos y laborales de todos los colaboradores, sin distinción alguna.
- ✓ Fomentar un ambiente de trabajo inclusivo, seguro y equitativo.
- ✓ Impulsar programas de voluntariado corporativo, formación y desarrollo comunitario.
- ✓ Establecer relaciones éticas, transparentes y de respeto con todos los grupos de interés.

3.2. Buenas prácticas ambientales

- ✓ Minimizar el impacto ambiental de nuestras operaciones mediante la gestión responsable de recursos naturales, el uso eficiente de la energía y la reducción de residuos.
- ✓ Promover la educación ambiental dentro y fuera de la empresa.

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	CÓDIGO	SP-SGI-RH-PO-04
		VERSIÓN	02
	POLITICA RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL	FECHA	13/03/2026

- ✓ Participar en iniciativas que contribuyan a la protección del medio ambiente y la biodiversidad.
- ✓ Cumplir con la normativa ambiental vigente y, cuando sea posible, ir más allá de los requisitos legales.

3.3. Buenas prácticas económicas frente a la comunidad y el entorno

- ✓ Contribuir al desarrollo económico local mediante el empleo digno, la contratación responsable y la inclusión de proveedores locales.
- ✓ Actuar con integridad, responsabilidad fiscal y transparencia en todas las operaciones.
- ✓ Fomentar una cultura de innovación, productividad y sostenibilidad que impulse la competitividad a largo plazo.
- ✓ Apoyar iniciativas comunitarias y proyectos que mejoren la calidad de vida del entorno social.

4. Comunicación y mejora continua

- ✓ Comunicar esta política a todos los colaboradores y aliados, promoviendo su participación activa.
- ✓ Revisar esta política de forma anual o ante cambios significativos en el entorno o en las actividades empresariales.

Carlos Hernan Lozano Arias

**CARLOS HERNAN LOZANO ARIAS
REPRESENTANTE LEGAL**